

Avisos importantes Sociedades de Inversión

Índice

1. Evento relevante ING30E	Sept 09
2. Evento relevante ING1E	Sept 09
3.- Cambio Límite de VAR Fondo ING2010	Oct 09
4.- Avisos cambios fondo INGCORP	Oct 09
5.- Evento relevante ING-30	Dic 09
6.- Cambio prospecto ING-CETE	Feb-10
7.- Cambio prospecto ING-GOB	Feb-10
8.- Cambio prospecto TEMGBIA	Feb-10
9.- Cambio prospecto ING IPC	Mar-10
10.- Cambios comisión fondo ING IPC	Abr-10
11.- Aviso cambio de calificadora	Abr-10
12.- Aviso día inhábil INGASIA	Jun-10
13.- Aviso cambio fondo ING2010	Jul-10
14.- Aviso cambio fondo INGGEF	Jul-10
15.- Cambios comisión fondo INGCETE	Ago-10

1. Evento relevante fondo ING30-E

México D.F. Septiembre 2009

AVISO a los señores accionistas de

**ING 6, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING30E)
REGIMEN DE INVERSION (VAR)**

Derivado de la volatilidad actual que se ha presentado en los mercados globales, se informa que los límites de VAR del fondo, se han superado contra los establecidos en el prospecto de información al público inversionista, de 5.00% a 5.0019% .

ATENTAMENTE

ING 6, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING-30E)

México D.F. 15 de septiembre del 2009.

2. Evento relevante fondo ING1-E

México D.F. Septiembre 2009

AVISO a los señores accionistas de

**ING 5, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING1E)
REGIMEN DE INVERSION (20% EMISION O SERIE)**

Se informa al público inversionista que el límite del 20% por emisión o serie en las siguientes emisiones PACCAR 05509 93, GECB 93, VWLEASE 04509 93, ha sido rebasado por lo que a partir del día de mañana se corregirá esta desviación.

ATENTAMENTE

ING 5, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING-1E)

México D.F. 15 de septiembre del 2009.

3. Cambio límite VAR fondo ING2010

**AVISO a los señores accionistas de
ING SOLUCIONES 1, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (ING2010)**

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/78906/2009 autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo el parámetro de VAR el motivo del cambio.

Los accionistas que, en razón de las modificaciones relacionadas con el régimen de inversión o de recompra, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo antes mencionado, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto del nuevo régimen de inversión y/o de recompra. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir del 4 de noviembre de 2009, por lo que toda operación realizada con posterioridad a esa fecha, se tendrá como consentimiento tácito a las mismas.

Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de [internet. www.ingim.com.mx](http://www.ingim.com.mx).

**ATENTAMENTE
ING SOLUCIONES 1, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**

México D.F. 06 de octubre del 2009.

4. Avisos cambios fondo ING CORP

**AVISO a los señores accionistas de
ING 15, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(INGCORP)**

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/78929/2009 autorizó cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo la modificación de series accionarias el motivo de ésta, la cual surte efectos a partir del 30 de noviembre de 2009.

Asimismo, estas modificaciones implican reclasificación de los clientes de la serie BDM a BM1, la cual tiene las mismas características de operación y comisión, una nueva serie BEXT y se elimina la BDE. Los accionistas que, en razón de las modificaciones antes mencionadas, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo de 20 días posteriores a que se hayan hecho de su conocimiento las modificaciones, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto de la reclasificación de serie. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir del 30 de noviembre de 2009, por lo que toda operación realizada con las nuevas modificaciones se tendrá como consentimiento tácito a las mismas.

Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de [internet www.ingim.com.mx](http://www.ingim.com.mx).

**ATENTAMENTE
ING 15, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(INGCORP)
México D.F. 27 de octubre del 2009.**

5. Evento relevante fondo ING30

México D.F. Diciembre del 2009

**ING 3, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING-30)
REGIMEN DE INVERSIÓN (VAR)**

Derivado de la volatilidad actual que se ha presentado en los mercados globales, se informa que los límites de VAR del fondo, se han superado contra los establecidos en el prospecto de información al público inversionista, de 0.06% a 0.0792%.

México D.F. 30 de Diciembre del 2009.

6. Cambio prospecto ING CETE

**AVISO a los señores accionistas de
ING 18, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(INGCETE)**

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/3010/2010 autorizó cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo la modificación del régimen de inversión (relativo a que el fondo no invertirá en instrumentos financieros derivados) y la modificación de series accionarias los motivos, los cuales surten efectos a partir del **5 de marzo de 2010**.

Asimismo, la modificación de series implica una reestructura dentro del apartado referente a costos comisiones y remuneraciones, a razón de dar cumplimiento con dicha reestructura se requiere efectuar una reclasificación de los inversionistas de acuerdo a los servicios que cada serie ofrece. Los accionistas que, en razón de las modificaciones antes mencionadas, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo de 20 días posteriores a que se hayan hecho de su conocimiento las modificaciones, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto de la reclasificación de serie. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir **del 5 de marzo de 2010**, por lo que toda operación realizada con las nuevas modificaciones se tendrá como consentimiento tácito a las mismas. Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de internet www.ingim.com.mx.

**ATENTAMENTE
ING 18, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
(INGCETE)
México D.F. 5 de febrero del 2010**

7. Cambio prospecto ING-GOB

AVISO a los señores accionistas de

ING 16, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING-GOB)

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/3011/2010 autorizó cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo la modificación del régimen de inversión (relativo a que el fondo no invertirá en instrumentos financieros derivados) y la modificación de series accionarias los motivos, los cuales surten efectos a partir del **5 de marzo de 2010**.

Asimismo, la modificación de series implica una reestructura dentro del apartado referente a costos comisiones y remuneraciones, a razón de dar cumplimiento con dicha reestructura se requiere efectuar una reclasificación de los inversionistas de acuerdo a los servicios que cada serie ofrece.

Los accionistas que, en razón de las modificaciones antes mencionadas, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo de 20 días posteriores a que se hayan hecho de su conocimiento las modificaciones, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto de la reclasificación de serie. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir del **5 de marzo de 2010**, por lo que toda operación realizada con las nuevas modificaciones se tendrá como consentimiento tácito a las mismas. Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de internet www.ingim.com.mx.

ATENTAMENTE

ING 16, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (ING-GOB)
México D.F. 5 de febrero del 2010.

8. Cambio prospecto TEMGBIA

AVISO a los señores accionistas de

TEMPLETON GLOBAL BOND FUND S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (TEMGBIA)

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/3013/2010 autorizó cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo la modificación del objetivo y horizonte de inversión (cambio de mediano a largo plazo), así como la denominación social los motivos, los cuales surten efectos a partir del 17 de marzo de 2010. Los accionistas que, en razón de las modificaciones antes mencionadas, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo de 20 días posteriores a que se hayan hecho de su conocimiento las modificaciones, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto de la reclasificación de serie. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir del 17 de marzo de 2010, por lo que toda operación realizada con las nuevas modificaciones se tendrá como consentimiento tácito a las mismas. Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de internet www.ingim.com.mx.

ATENTAMENTE

TEMPLETON GLOBAL BOND FUND S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (TEMGBIA)

México D.F. 17 de febrero del 2010

9. Cambio prospecto ING-IPC

AVISO a los señores accionistas de

ING 10, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (ING-IPC)

Se informa a todos los accionistas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio 153/3017/2010 autorizó cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista de dicha sociedad, siendo la modificación del régimen de inversión (relativo a que el fondo no invertirá en instrumentos financieros derivados) y la modificación de series accionarias los motivos, los cuales surten efectos a partir del 7 de abril de 2010.

Los accionistas que, en razón de las modificaciones relacionadas con el régimen de inversión o de recompra, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho de que el Fondo les recompre la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de esta notificación.

Al vencimiento del plazo antes mencionado, se entenderá que los inversionistas que no hayan ejercido su derecho de recompra, otorgan su consentimiento tácito respecto del nuevo régimen de inversión. En ese sentido, las modificaciones autorizadas surtirán sus efectos a partir del 7 de abril de 2010, por lo que toda operación realizada con posterioridad a esa fecha, se tendrá como consentimiento tácito a las mismas. Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de internet. www.ingim.com.mx.

ATENTAMENTE

ING 10, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (ING-IPC)

México D.F. 5 de marzo del 2010.

10. Cambios comisión fondo ING-IPC

AVISO a los señores accionistas de

ING 10, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (ING-IPC)

Se les informa a todos los accionistas que a partir del **17 de Mayo del 2010**, las comisiones por administración de las siguientes series tendrán el siguiente % sobre los activos netos diarios:

Sociedad de Inversión	Serie	Comisión de Administración (%)
ING 10, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (ING-IPC)	B3	1.75
ING 10, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (ING-IPC)	B4	3.00

ATENTAMENTE

ING 10, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

México D.F. 12 de Abril del 2010

11. Aviso Cambio de Calificadora

**AVISO a los señores accionistas de
las Sociedades de Inversión administradas por ING Investment Management
(México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING
Grupo Financiero**

**Se les informa a todos los accionistas de las Sociedades de Inversión que a
continuación se relacionan, que en las sesiones de Consejo de Administración de
dichas Sociedades celebradas el 17 de marzo de 2010, se aprobó con el voto
favorable de los consejeros independientes, la contratación de FITCH MÉXICO, S.A.
DE C.V., como prestador del servicio de calificación, por así convenir a los intereses
de los fondos.**

**Las sociedades de inversión a las que FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. prestará el
servicio mencionado, son las siguientes:**

RAZÓN SOCIAL	CLAVE DE PIZARRA
ING 1, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-1
ING 3, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-30
ING 5, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-1E
ING 6, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-30E
ING 7, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-USD
ING 8, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	AMEX-MD
TEMPLETON GLOBAL BOND FUND, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	TEMGBIA
ING 12, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	INGBONO
ING 15, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	INGCORP
ING 16, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	ING-GOB
ING 18, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	INGCETE
ING 19, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	INGBOND
LUXFUND, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	INGREAL

ATENTAMENTE
**ING Investment Management (México), S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero**

12. Aviso Día Inhábil INGASIA

Estimado público inversionista:

Se les informa que derivado del establecimiento de un día feriado para los Bancos en China, el día:

17 de Junio del 2010

no se recibirán, operarán , ni liquidarán operaciones del fondo

INGASIA.

México D.F. 03 de Junio de 2010

ATENTAMENTE

**ING Investment Management (México), S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero**

13. Aviso Cambio fondo ING2010

**AVISO a los señores accionistas de
ING SOLUCIONES 1, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(ING2010)**

Se les informa que a través del oficio 153/3666/2010 con fecha 29 de junio de 2010, la Comisión Nacional Bancaria de Valores autorizó la modificación de la clave de pizarra del fondo:

**ACTUAL: ING2010
A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO: ING2013**

Es importante mencionar que éste cambio no implica modificaciones en las políticas de inversión, comisiones y operación del fondo, por lo que la sociedad de inversión seguirá funcionando de la misma forma en que se viene haciendo, sólo se cambia la etiqueta que la identifica.

Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de Internet: www.ingim.com.mx

**ATENTAMENTE
ING SOLUCIONES 1, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE
(ING2010)**

México D.F. a 22 de julio del 2010.

**ATENTAMENTE
ING Investment Management (México), S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero**

14. Aviso Cambio fondo INGGEF

**AVISO a los señores accionistas de
ING GLOBAL EQUITY FUND, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(INGGEF)**

Se les informa que a través del oficio 153/3667/2010 con fecha 29 de junio de 2010, la Comisión Nacional Bancaria de Valores autorizó la modificación de la clave de pizarra del fondo:

ACTUAL:
INGGEF
A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO:
INGGLOB

Es importante mencionar que éste cambio no implica modificaciones en las políticas de inversión, comisiones y operación del fondo, por lo que la sociedad de inversión seguirá funcionando de la misma forma en que se viene haciendo, sólo se cambia la etiqueta que la identifica.

Finalmente, se les informa que el texto completo del prospecto de información de la sociedad se encuentra disponible en la página de Internet: www.ingim.com.mx

ATENTAMENTE
**ING GLOBAL EQUITY FUND, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(INGGEF)**

México D.F. 22 de julio del 2010.

ATENTAMENTE
**ING Investment Management (México), S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero**

15. Cambio comisión fondo INGCETE

**AVISO a los señores accionistas de
ING 18, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de deuda
(INGCETE)**

Se les informa a todos los accionistas que a partir del 1° de septiembre del 2010, la comisión por administración (% sobre los activos netos diarios de dicha Sociedad de Inversión) de la serie BF se verá modificada de la siguiente manera:

Sociedad de Inversión	Serie	Comisión de Administración (%)
ING 18, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (INGCETE)	BF	1.80

ATENTAMENTE

ING 18, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de deuda

México D.F. Agosto de 2010.

ATENTAMENTE

**ING Investment Management (México), S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, ING Grupo Financiero**